

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3797** TROKEL, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la mercantil "TROKEL, S.A." (en adelante, la "Sociedad") que tendrá lugar el próximo día 30 de julio de 2025, a las 9:00 horas en primera convocatoria y el día 31 de julio de 2025, a las 09:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Esquíroz de Galar (Navarra), Polígono Industrial Comarca II, calle A, número 38, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024. Reparto de dividendos.

Tercero.- Examen, y en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Examen y en su caso aprobación de la retribución del órgano de administración.

Segundo.- Autorización a la transmisión de acciones de la Sociedad.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas a solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita, por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta General los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma, o verbalmente durante su celebración los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, en particular: (i) de la documentación que comprende las cuentas anuales del ejercicio 2024, (ii) del resto de asuntos que comprenden el orden día, de conformidad con lo previsto en los artículos 196 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se pone en conocimiento de los accionistas que los Administradores Solidarios requerirán la presencia de Notario para que levante el acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Esquíroz de Galar, 24 de junio de 2025.- El administrador solidario, D. Francisco Nieto Agorreta.

ID: A250030820-1